

LA ADMINISTRACION ESPAÑOLA

Bilbao, la villa industrialísima, el puerto que por sus soberbias obras y por su creciente movimiento comercial ha llegado á ser uno de los más importantes de España, no tiene edificio para aduana. Las mercancías, en cantidades increíbles, y por delicadas que sean, quedan algunas bajo unos tinglados que no defienden de las aguas ni de la intemperie, y las más al descubierto en los muelles, bajo un cielo casi siempre lluvioso; claro es que sufriendo los interesados los perjuicios consiguientes á continuos deterioros y á las dificultades y demoras de un despacho realizado en tan detestables condiciones.

Nuestros lectores no concebirán cómo sucede esto en aquel pueblo de tan grandes y prácticas iniciativas, ni comprenderán que no se comience la construcción de la aduana, si saben que hace ya muchos años se encuentra aprobado el excelente proyecto de la misma, preferido en el concurso abierto por iniciativa local; que el terreno está comprado; que han trascendido ya más de cinco meses desde que se otorgó la escritura de construcción de las obras, y que el contratista tiene acopiados la mayor parte de los materiales necesarios.

Si Bilbao pudiera obrar por sí en asunto tan importante, bien cabría asegurar que la construcción de su aduana habría asombrado por su prontitud y grandeza, como asombró la de tantas grandes obras realizadas como por encanto en el suelo vasco, mientras se vio libre de la centralización anuladora.

Pero, tratándose de aduanas, la Administración central no consiente que se haga cosa alguna sin su intervención ó dirección; y no contenta con haber tardado cinco años largos en aprobar el proyecto de la aduana de Bilbao, está hoy, como tantas otras veces, conteniendo todo progreso y anulando las iniciativas locales y particulares con su proverbial incuria; puesto que deja pasar los meses sin tomar las disposiciones necesarias para realizar el replanteo indispensable para el comienzo de las obras.

Con esto, no sólo Bilbao y su comercio están sufriendo gravísimos perjuicios, sino que se hará que el contratista (que haciendo cuanta rebaja cabía, dado el cumplimiento del contrato por parte del Gobierno, ha venido, lleno de buena fé, á cumplirlo) tenga pérdidas cuantiosas, que si se le indemnizan, encarecerán la obra, y si no se le indemnizan, que es lo corriente, harán imposible el cumplimiento del contrato y serán una demostración más de que con los actuales procedimientos de nuestra Administración son imposibles el público bienestar, el desarrollo de los grandes intereses, el trabajo honrado, la conciencia en la celebración de los contratos con el Estado y la exactitud en su cumplimiento.

Salamanca hizo los primeros grandes ferrocarriles, las mayores obras del mundo en su tiempo, y en todas ganó fuera de España. Aquí, por aquellas razones, perdió su inmensa fortuna, sin que pudiera salvarla su genio. Lo mismo sucede á todo el que tiene que rozarse aquí con una oficina pública; suele ver irremisiblemente pérdidas su fortuna y su existencia antes que los trámites del más sencillo expediente, aunque las leyes señalen plazos; que para burlarse de ellos y de las leyes que los señalan, sobran siempre en nuestra Administración pública desición y descoco.

Pobre España! No habrá salvación para ella, no entrará en el concierto de los pueblos cultos mientras no se establezca la obligación de los funcionarios de indemnizar los perjuicios que á los intereses públicos y privados ocasiona en incuria, evigible sin contemplaciones ante los tribunales de justicia en juicio civil, puesto que está demostrado que hablar de la responsabilidad de aquéllos ante la Administración, ante los jefes de ésta, que dan ciento y raya en su incuria á los funcionarios inferiores, es la burla más sangrienta que puede hacerse al país.

EL SUFRAGIO Y LA CONJURA

Con este título ha publicado hoy El Globo un artículo del Sr. Castelar. El ilustre orador recuerda los años de luchas políticas y guerras civiles que ha costado la libertad que hoy se disfruta, cuyo coronamiento, el sufragio universal, hace entrar al país en plena democracia. Con el sufragio cabrá, ó puede haber, una república patricia, noble, de privilegio, aristocrática; pero jamás puede haber un sufragio universal aristocrático.

Expuestas estas ideas, el Sr. Castelar recuerda en los siguientes términos los trabajos llevados á cabo para la conciliación fracasada y su natural imposibilidad:

«Una crisis grave, dice, se ha producido con el fin de buscar Gobierno bastante sintético para unir los programas económicos de Gamazo con los programas militares de Cassola; el espíritu radical de un convencido demócrata como Lopez Dominguez con el espíritu conservador de un doctrinario inteligentísimo como Maura; las pretensiones personalísimas de Romero Robledo; la propensión inevitable del ilustre general Martinez Campos hacia la derecha, con la propensión inevitable del ilustre orador Cristino Martos hacia la izquierda; todos unidos en la pasión común del odio á Sagasta, en una pasión cual todos los odios destructores, mas no creadora; y todos apartados en dogmas y afirmaciones, aligación y enlace de los robustos organismos sociales.

Y andan como en tinieblas, chocando los unos con los otros, dentro todos de una confusión babilónica, sin comprender cómo no pueden formar un organismo por falta de lo que más organiza: un común ideal creador. Las fuerzas mecánicas aumentan sumando factores fuertes; mas las fuerzas orgánicas necesitan, además de las materiales sumas, de agentes y fluidos varios, de un tipo capital de constitución y un enlace sistemático de órganos que tengan entre sí proporciones matemáticas si han de con-

ner y producir la verdadera vida. ¿Quién puede unir un programa militar como el de Cassola, que pide muchos gastos, con un programa económico cual el de Gamazo, que pide muchas economías? ¿Quién puede aligar las inclinaciones inconcuentes é indeliberadas de Romero Robledo al partido conservador, con las inclinaciones reflexivas y constantes de Lopez Dominguez á la democracia? Como un espíritu tan brillante, pero tan doctrinario, como el espíritu de Maura, puede llegar á entenderse con un espíritu tan altamente radical como el espléndido espíritu de Martos?»

A seguida de estas consideraciones, el Sr. Castelar consigna que el fracaso de la conciliación se ha debido á la falta de una idea común. En cambio, la conjura tenía una pasión. Contra ella ha luchado por una idea la mayoría, la idea del sufragio universal, y la mayoría ha vencido á la conjura, dejando, con el sufragio, una página de indeleble gloria.

El Sr. Castelar termina así su trabajo político: «Mientras tanto, los partidos van transformándose poco á poco, y los republicanos poniéndose á la orientación del ideal. Tienen los conservadores, antes reaccionarios, que reconocer el derecho al voto, en todos los españoles, y tienen los demócratas, antes revolucionarios, que reconocer á la evolución toda su ineluctable necesidad. Aunque los conservadores quisieran promover una reacción contra el sufragio universal, marrarían sus propósitos; y aunque los demócratas convirtiesen todos los badajos de sus elocuentes lenguas, cual otros días, al rebato de la revolución, el aire ambiente, saturado de ideas puras y serenas, jamás transmitiría los apagados sonidos. Así vemos que toma cada cual posiciones. Gamazo y Maura propenden á la derecha con su proteccionismo sistemático y su desiego manifiesto al sufragio universal; Martos y Lopez Dominguez á la izquierda con su culto por el sufragio y su empeño casi logrado de liberalizar la nación hasta el punto de tenerla en estado legal democrático. Los cuerpos errantes, que flotan entre las agrupaciones formadas por la grande cohesión de los principios, iranse á sus respectivos núcleos: Romero y Tetuan al partido conservador, democratizado ya por las recientes altísimas declaraciones de Cánovas; y Cassola, por su parte, á los partidos demócratas, donde le llaman sus antecesoros y su historia. Pero lo que no renacerá es el faccioso, el cantonal, el fribustero, la revolución y su consecuencia indeclinable, la guerra civil, uniéndose la libertad y el orden para siempre ya en los derechos reconocidos á toda ciudadanía y en el gobierno de la nación por sí misma que definitivamente consagra el sufragio universal.»

DE AYER A HOY

Ha pasado ya á la comisión de actas del Congreso la de Tineo, por cuyo distrito aparece como diputado electo D. Eustaquio Peláez y Corradas.

Parece que esta acta dará juego.

Los diputados Sres. Montilla y Espinosa se hallan en Málaga.

El señor marqués de Cerralbo ha llegado á Barcelona, donde le obsequiarán los tradicionalistas con una velada en su Círculo y un banquete en Miramar.

En una conferencia que anoche celebraron el ministro de la Gobernación y la comisión del sufragio, quedó acordado no admitir varias enmiendas presentadas al proyecto por los Sres. Prieto y Cailles y Gutiérrez de la Vaga.

En esas enmiendas se proponía la formación del censo por los Ayuntamientos, sin intervención de la junta provincial.

El Sr. Bugallal ha presentado una enmienda al mencionado proyecto.

En breve presentará el Gobierno á las Cortes un proyecto de ley regulando las excedencias.

Los ministeriales rectifican el rumor, acogido por un periódico, de que el Sr. Sagasta ha reanudado gestiones para la conciliación liberal.

El Sr. Cánovas recibe diariamente multitud de cartas felicitándole por su último discurso pronunciado en el Círculo del partido liberal-conservador.

Los presupuestos de Cuba los leerá el ministro de Ultramar en el Congreso el sábado próximo.

Es exacto que el ministro de Marina ha introducido radicales modificaciones en los servicios de su ramo en el presupuesto de Filipinas. Creemos que se hacen economías; pero con su producto se aumentarán las condiciones de defensa de aquel archipiélago.

Los banquetes republicanos celebrados en provincias para conmemorar el 11 de Febrero, no han tenido importancia.

En Barcelona, el organizado por los federales ha sido el más subido de color. El Sr. Vallés y Ribot dijo, entre otras cosas, que es un sarcasmo prohibir las manifestaciones externas de los cultos, porque todos ellos deben ser iguales ante Dios, si es que Dios existe.

Se presenta candidato á la senaduría, por Valencia, el Sr. D. José Cort.

Parece que no existe perfecto acuerdo entre los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia, respecto de la conservación de las administraciones subalternas.

Hemos recibido un telegrama de Girona diciéndonos que varios periciales de Aduanas han dirigido otro al señor ministro de Ultramar recordando que hace dos años se está reorganizando, al parecer, el cuerpo á que pertenecen los remitentes, sin que se haya llegado hasta el presente á una solución satisfactoria.

La idea de que sirviesen los destinos de las aduanas de Ultramar individuos del cuerpo pericial, nos pareció excelente. Cuando la idea comenzó á realizarse, aplaudimos las medidas y los nombramientos correspondientes. La suspensión de lo que tenía que conducir á organizar el cuerpo en el sentido expuesto, hubimos de deplorarla, y deseáramos hoy que se removieran los obstáculos que se oponen á que dichos cargos de Ultramar estén desempeñados por personas que acrediten su capacidad y suficiencia.

Por 13 votos contra siete, el Consejo de Estado ha acordado fuera de la ley de admisiones temporales la hoja de lata que se importa para dedicarla á la industria de las conservas.

EL DUQUE DE ORLEANS

Error de M. Constans.—La cuestión se ha hecho política.—Un hombre.—La familia de Orleans.—Príncipes franceses y madres españolas.

Paris 11 Febrero 1890

Insignificante, al parecer, en un principio, considerada por muchos como una calaverada de joven en sus comienzos, la cuestión del duque de Orleans ha ido creciendo en importancia y ha acabado por tomar carácter político.

Según cuentan, M. Logé, prefecto de policía, quiso limitarse, el día de la llegada y prisión del duque, á hacerle desandar el camino andado y á ponerle aquella misma noche en la frontera suiza. M. Constans se opuso á ello, y se equivoó.

Esto prueba que en política, como en Bolsa, los más listos cometen á lo mejor alguna falta. Y digo los más listos, porque M. Constans es seguramente uno de los hombres más inteligentes que existen. A su agudeza intelectual reúne, por otra parte, golpe de vista y resolución de que en la lucha con Boulanger dió bastantes pruebas. Con justicia se le puede considerar como un ministro á la usanza española, por lo poco que le duelen prendas. Como pasó en Madrid parte de su juventud y vió batir el cobre á Narvaez y Gonzalez Bravo, tengo por seguro que en el fondo de su alma han dejado huellas profundas aquellos modelos.

Con todas esas cualidades, M. Constans se equivocó al no seguir las indicaciones de su prefecto de policía. El duque de Orleans fué encarcelado, y la opinión entera se preocupó del asunto.

El sentimiento general fué la simpatía. Audaces fortuna jueat, dice el proverbio latino, y así fué, (timidosque repellit, podría agregar Boulanger).

El espectáculo de este joven de veintinueve años, que, sin consultar á nadie, sabiendo lo que le esperaba, y en momentos de luto para los suyos, penetra en Francia á reclamar como derecho lo que otros consideran como pensosísimo deber; la circunstancia de pedir, con enérgico y rudo lenguaje, que le dejen ser soldado á los mismos que tienen inscritos en las listas de los servicios sedentarios á sus hijos, para el caso de movilización, gustó al pueblo. De ahí las manifestaciones de varias asociaciones de jóvenes monárquicos, y el entusiasmo de tanto abogado nuevo; de ahí la parte que el público toma en este acontecimiento.

No cabe duda que por de pronto el hecho no puede tener consecuencias; pero tampoco es lícito desconocer que el acto del duque de Orleans ha devuelto los perdidos ánimos á las huestes conservadoras y á las masas que seguían la bandera de Boulanger. La popularidad del famoso general se debió á que lo creyeron un hombre, en el sentido político de la palabra; cuando le vieron escaparse, el prestigio empezó á desvanecerse. Este joven que se expone por ser soldado á lo que el general no quiso someterse, á estar en la cárcel, parece mucho más hombre que el precedente agitador.

Su resolución, su energía no se desmienten, y en todas sus frases se revela un carácter resuelto, lleno seguramente de ambición, pero también decidido á no escurrir el bulto.

El duque de Orleans es hoy el jefe de todos los descontentos.

«Al fin,—exclama Cassagnac,—al fin tenemos un hombre.»

El suceso ha causado tanta mayor impresión cuanto que nadie creía capaz de tanta energía á un Orleans. Esta familia, cuyos miembros están dotados de tantas cualidades eminentes, no brilla seguramente por el carácter. Personificación de las cualidades intelectuales y morales de la clase media, la casa de Orleans es, como ésta, inteligente, pero irresoluta.

El duque de Aumale ha llevado su pasividad hasta ir á dar las gracias á M. Carnot, cuando el presidente anuló el decreto de destierro de M. Grévy, como si en esto le hubiesen concedido algo más que su derecho, y olvidando que otros miembros de su familia vivían en el destierro.

El conde de París ha hecho, como pretendiente, lo menos que podía, y siempre huyendo el cuerpo; algunos dicen que este personaje, lleno de mundo y de instrucción, teme para dentro poco grandes conflagraciones socialistas, y quiere ser rey, pero solo in partibus Götale, como al poeta, ver las olas desencadenadas; pero á condición de estar tranquilo en la playa.

El actual duque de Orleans es un caso de atavismo. En esta familia moderada y dulce, el representante la resolución y la energía. Es muy alto, de hercúleos hombros, apasionado por todos los ejercicios del cuerpo, rudo y hasta un tanto brutal. No es que le reserva el porvenir; pero el cree que con un gran partido detrás, este mozo puede ser temible, en determinadas circunstancias, para las instituciones republicanas.

«Considero V., me decía ayer un monárquico, que en los príncipes franceses de madres españolas hay una predestinación, algo que casi nunca tienen los demás. San Luis, hijo de española, Luis XIV, hijo de española, figuran entre nuestros más ilustres reyes. El príncipe imperial, hijo de española, poseía en grado eminente las prendas del carácter y de la resolución. Bien pudiera el duque de Orleans, este hijo de una madre que no sólo es española, sino que se enorgullece de serlo, dar mucho que hablar.»

Por telegrama

Paris 12.—A la salida de la Audiencia ha ocurrido un pequeño incidente. Algunos grupos gritaron ¡Viva Orleans! siendo contestados por otros gritos de ¡Viva la república! Un grupo fué á depositar una corona en la estatua de Enrique IV, habiéndose repetido los gritos de ¡Viva el rey! ¡Viva Orleans! Un grupo de contra-manifestantes ha vitoreado á la república.

La policía se vio obligada á intervenir, é hizo 25 detenciones.

Paris 12.—Respondiendo el conde de París al telegrama de M. Bocher, dice ayer desde Puerto Rico: «Pienso en mi querido prisionero y le acompaño con el corazón.»

Paris 12.—La sentencia condenando al duque de Orleans hace constar que habiendo infringido aquél la ley de expulsión con su presencia en territorio francés, el tribunal, sin investigar ni apreciar los motivos de su venida á Francia, le condena á dos años de prisión.

Entre las personas detenidas hoy con motivo del incidente del Puente Nuevo, figuran MM. Mayo de Luppe, Baron, Tristan, Lansbort, Goutaut é Iron.

Paris 13.—Todos los manifestantes presos ayer tarde son motivo de las demostraciones en el Palacio de Justicia y ante la estatua de Enrique IV; fueron puestos anoche en libertad.

Paris 13.—Se asegura que el duque de Orleans ha declarado á sus defensores que está resuelto á no apelar de la sentencia y á someterse desde luego á la pena que le impuso el tribunal correccional.

Los periódicos monárquicos dicen que el príncipe se encuentra muy bien de salud, y que ayer comió con excelente apetito.

Paris 13.—A juzgar por las noticias que circulan en los centros políticos, la mayoría de los ministros es favorable á la concesión del indulto al duque de Orleans.

Paris 13.—Las personas presas ayer comparecerán hoy ante el tribunal de policía correccional, acusadas de haber proferido gritos sediciosos y de desobediencia á los agentes de la autoridad.

Paris 13.—Los periódicos de esta mañana emiten diversas opiniones, según los partidos, á que pertenecen, acerca de la condena de que ayer fué objeto el duque de Orleans.

El Diario de los Debates espera que las provocaciones de los monárquicos y las demostraciones hechas por éstos ayer en los alrededores del Palacio de Justicia, no influirán para que el Gobierno desista de su primitivo propósito de resolver este asunto con un acto de clemencia.

Otros periódicos republicanos moderados de los departamentos aconsejan también al Gobierno que indulte al príncipe y lo mande conducir á la frontera.

Un diario republicano se expresa así: «A pesar de su inexperiencia, el joven duque conoce las debilidades y los entusiasmos del temperamento francés.»

Sabe que en nuestro país las resoluciones atrevidas gustan á las masas, á las cuales repugnan los fríos cálculos de la razón, apasionándose por los héroes de aventuras y por los caracteres audaces, sin perjuicio de arrastrarlos más tarde á las Gárgolas, después de haberlos levantado sobre el pévete.»

Otro dice: «Esperamos que el presidente de la república tendrá el buen sentido de cejar el indulto indultando al duque y obligándole á abandonar lo más pronto posible el territorio. Es la voluntad que nos parece más guarda en interés de la república.»

Algunos periódicos republicanos afectos á la situación, recuerdan que, así como Luis Felipe expulsó de Francia á Luis Napoleón, y éste hizo lo mismo respecto de aquél y su familia, la república tiene el mismo derecho de defenderse. Indica que, entre la inmediata expulsión y el cumplimiento de la pena, podría adoptarse un término medio; teniendo preso al príncipe durante algunos meses, hasta que se resolvieran todos los trámites del expediente de indulto.

Paris 13.—La mayoría de los ministros no participa de la idea de los periódicos avanzados de someter al duque de Orleans al régimen común, obligándole á todas las disposiciones y rigores de los reglamentos de cárceles.

Opinan que si el indulto no se resuelve enseguida, el príncipe debe ser transportado á un país de salud.—Fabra.

UN CRIMEN CÉLEBRE

El asesinato del escribano Gaudin

En Lyon

Las declaraciones prestadas el lunes en esta ciudad por Gabriela Bompard, y los cargos de la acusación con diversas personas, no ha ofrecido otro interés que el de haber confirmado cuanto la justicia creía descubierto.

Sucesivamente fueron compareciendo ante el juez el gerente y tres mozos del hotel de Toulousa, la duena de un establecimiento de coches, la que en Julio último era doncella del hotel de Oriente, el cochero Nizier, que condujo á Eyraud y Gabriela á la estación de Perrache, y otras personas.

Todos los testigos reconocieron á la joven, y está cuidó de indicarle algunos detalles para despertar mejor sus recuerdos.

En Lyon fué tratada Gabriela con verdadero mimo, y se procuró satisfacer cuantos caprichos manifestaba, sin duda para provocar sus confidencias. Ella, por supuesto, no se quedaba corta. Preguntada el último día de su estancia allí qué quería almorzar, redactó el siguiente menú: Galinilla trufada; un plato de pescado, de turbot, si era posible; un ave, con preferencia una becada; un postre de pastelería y una botella de Chamberlain.

Sus deseos no quedaron del todo satisfechos, pues se le sirvió una comida bastante más modesta.

Durante los carcos, Gabriela refirió un detalle nuevo. Cuando Eyraud y ella pasaron la maleta que contenía el cadáver de Gouffé por la oficina de consumos, el primero llevaba en la mano un revólver cargado y dijo á su cómplice que levantaría la tapa de los sesos á quien se atreviese á abrir el baul.

El lunes, á las siete de la tarde, salió Gabriela para París, y la misma noche, en el tren rápido, el juez instructor.

En París

Antes de las cinco de la mañana del martes estába la cómplice de Eyraud encerrada de nuevo en su prisión de París.

El juez llegó á la misma hora, y algunas después estuvo á visitar al fiscal general para darle cuenta de las diligencias practicadas en Lyon. Más tarde, reanudó sus tareas en el tribunal.

En busca de Eyraud

El rumor de la captura de este criminal en Londres ha nacido de la sospecha que se comunicó á la policía de la misma ciudad, de que pudiera ser el sujeto á quien se había visto en una taberna de Soho street. Los agentes se han puesto en movimiento y han registrado muchas fondas y cuartos de pupillaje.

El centro de Seguridad de París les ha enviado gran número de fotografías, y quizás habrán salido ya para Londres dos policías franceses: El jefe de la inglesa ha encargado que se ejerza mucha vigilancia en todos los puertos del Reino Unido.

TRIBUNALES ESPAÑOLES

Por falsificar un pasaporte

Deseario despachar para Buenos Aires á un amigo y otros conocidos, un sujeto de Cádiz, muy desahogado por las muestras, extendió un pasaporte en toda regla, falsificando una media firma que dice Toro, y poniendo en disposición de que se embar-

casos para el Nuevo Mundo las siguientes señoras: Pablo Roque Monge, Carmen Pérez Cies y Carmen Pérez Arroyos. Item más: el Pablo Roque Monge era un nombre supuesto para que pudiera ausentarse un sujeto real que se llamaba de verdad Angel Parra García.

Contra éste, pues, y contra el falsificador llamado Francisco Perna Gutiérrez, se inició un proceso, que acaba de ser visto ante el Jutado en la Audiencia de Cádiz.

Los peritos calígrafos confirmaron la falsificación de la media firma del Sr. Toro, al propio tiempo que aseguraron que toda aquella letra era del Perna. Por su parte el Perna no negó que autorizara a éste para que le incluyese en el pasaporte con el nombre supuesto de Pablo Roque.

El Jutado dió un veredicto de culpabilidad, y el tribunal de derecho, de acuerdo con la petición fiscal, impuso en su sentencia a Francisco Perna Gutiérrez un año y un día de prisión correccional, accesorias de derecho, multa de 250 pesetas y mitad de las costas procesales, y a Angel Parra García de multa de 125 pesetas cada una, y asimismo abonó de la otra mitad de las costas.

SOCIEDADES Y CONFERENCIAS

En el Casino zorrillista hubo anoche velada consagrada a la memoria del ex-brigadier Villacampa. Se pronunciaron discursos, y se acordó que una comisión del Casino visitara a la hija del difunto.

En el Ateneo continuó anoche la discusión de la Memoria del Sr. Espada, sobre los «Métodos de escribir la Historia». Pronunció un elocuente discurso el Sr. Servino, cuyas ideas impugnó en otro notable el Sr. Vidart.

Con el objeto de facilitar la visita a la Exposición de Mánco y Negro, a las muchas personas que puedan visitarla a última hora de la tarde, la comisión de exposiciones del Círculo de Bellas Artes ha determinado cambiar las horas de exposición, que desde esta noche serán de seis a ocho y de nueve a once.

El Centro Militar celebrará junta general extraordinaria mañana viernes, a las nueve y media de la noche, con objeto de deliberar acerca de una proposición presentada a la directiva.

En el último Centro dará el sábado próximo, a igual hora, el oficial primero de Administración militar D. Luis Casaubon, una conferencia sobre el tema «Medios de unión entre la sociedad civil y la militar; medios y procedimientos propios para estrecharlos».

GACETA DE MADRID. - 13 FEBRERO

Guerra.—Real decreto conmutando la pena de muerte impuesta por el Consejo Supremo de Guerra y Marina al soldado Fernando Carreño Pavon, como autor del delito de maltrato de obra a superior, por la inmediata de reclusion militar perpetua.

—Otro autorizando la adquisición por gestión directa de un puente báscula de 5.000 kilogramos de fuerza por la cantidad de 1.850 pesetas, con destino a factorías militares.

—Otra autorizando se verifique por gestión directa el transporte a Barcelona de los efectos y material de artillería existentes en el suprimido Parque de las Islas Medas, dentro del importe de 2.779 pesetas; prescindiendo que rigió en las subastas celebradas sin resultado.

—Otro aprobando la adquisición por compra directa a D. Francisco Gonzalez de siete ollas de hierro para la conducción del rancho a las guardias de esta corte, por el precio de 2.485 pesetas.

—Otro autorizando la adquisición por compra directa a D. Ceferino Gorchs, de Barcelona, de una máquina prensa a reacción de dos cilindros con destino al Depósito de Guerra, por el precio de 14.909 pesetas.

—Real orden prorrogando hasta el 31 de Marzo próximo inclusive, anterior al que se señalare para la concentración y destino a cuerpo de los reclutas, el plazo que para redimirse a metálico concede la ley y supra el día 15 del actual.

Marina.—Real decreto, precedido de exposición, haciendo extensivo a los hospitales de la Armada el régimen y organización de los militares.

Gobernación.—Real orden manteniendo una resolución del gobernador de Málaga que suspendió a tres concejales del Ayuntamiento de Colín, y encargándole que, si después de espirado el término de la suspensión no concurren a la sesión, ponga el hecho en conocimiento de los tribunales.

Fomento.—Reales órdenes disponiendo que se anuncie a traslación, primer período del concurso, la provisión de las cátedras de historia natural, vacante en la facultad de Ciencias de Valencia, por fallecimiento de D. José Arévalo, y la de minerología y zoología aplicadas a la farmacia, vacante en la facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona, por fallecimiento de D. Fructuoso Plaas.

—Otras disponiendo su anuncio a oposición la provisión de las cátedras de lengua griega y metafísica, vacantes en las Universidades de Granada la primera, y Barcelona y Valencia la segunda.

EXTRANJERO

(Telegramas de la Agencia Fabra)

Inglaterra y Portugal.

Londres 12.—Cámara de los Comunes.—Contestando a Mr. Cremer, el subsecretario del ministerio de Negocios extranjeros Sir J. Ferguson manifiesta la esperanza de que la publicación de la correspondencia diplomática disminuirá la irritación del pueblo portugués, originada por el acto de Inglaterra.

—Hase constar que las relaciones de los dos Gobiernos son amistosas.

Portugal propondrá el arbitraje, pero Inglaterra considera que en estas circunstancias el asunto no es de los que corresponde decidir a un árbitro.

Lisboa 12 (1 tarde).—Ciento cuarenta presos de guerra han sido conducidos al acorazado Vasco de Gama y al cañonero India.

Lisboa ofrece hoy su aspecto habitual, y las noticias recibidas de todo el reino acusan completa tranquilidad.

Lisboa 12 (2.55 t.).—El periódico conservador Correo de la Mañana defiende la conducta observada ayer por el Gobierno; dice que la situación entretaba a ser anárquica y cómica, y añade que mientras los conservadores ocupen el poder, serán ellos, y no los adversarios, quienes gobiernen. Acusa a un antiguo ministro progresista de ser el ayudante de campo de los republicanos.

Las medidas gubernativas de ayer son muy aplaudidas por los conservadores, especialmente porque demuestran que el ejército está perfectamente disciplinado y que ha desautorizado la creencia de que Portugal está en vísperas de una revolución.

Los periódicos progresistas se muestran generalmente reservados pero combaten los decretos dictatoriales del Gobierno.

Los diarios republicanos ostentan todas las violencias de lenguaje que es de presumir.

Lisboa 12 (3.25 t.).—El Gobierno se dispone a adoptar nuevas medidas de represión.

La situación de las clases escolares es muy comentada: empezó por la influencia; siguió a poco la cuestión patriótica, apartándola de sus estudios según informes recibidos en las oficinas de Instrucción pública, y ahora los estudiantes preparan un gran recibimiento a sus compañeros de la Universidad de Salamanca, haciendo con este motivo ruidosas manifestaciones favorables a España.

Oporto 12 (3.25 t.).—Las manifestaciones de ayer en Oporto y Coimbra fueron pacíficas y carecieron de importancia y gravedad.

El Comercio de Oporto publica un despacho de Berlín diciendo que las potencias que forman la triple alianza dirigen una nota al marqués de Salisbury relativa a la tensión de relaciones entre Inglaterra y Portugal a favor de esta última nación.

Londres 12.—En la Cámara de los Comunes se discute el mensaje.

Mr. Gladstone lamenta el conflicto con Portugal, antiguo aliado de la nación inglesa.

Dice que era necesario a Inglaterra obrar, y que era preferible obrar con prontitud; pero que debe censurarse el lenguaje en que fueron transmitidas las justas exigencias de Inglaterra.

El discurso de Gladstone aprueba generalmente la política extranjera del marqués de Salisbury.

Londres 12.—Aquí se pone en duda la noticia de que el Gobierno alemán pida que la cuestión anglo-portuguesa sea sometida a un arbitraje.

La Gran Bretaña no acepta ni aceptará dicho arbitraje.

Londres 13.—The Times consagra hoy un artículo al estudio de la correspondencia diplomática que medió entre Inglaterra y Portugal sobre los territorios del interior de Africa, causa del último conflicto.

Dicho periódico, lejos de pretender suavizar asperezas, afirma que la lectura de los indicados documentos demuestra que el primer ministro, marqués de Salisbury, si de algo pecó, fué de excesiva paciencia para con Portugal.

Lisboa 13.—O Correo da Noite, órgano del jefe del partido progresista, desmiente hoy categóricamente que exista acuerdo de ninguna especie entre los progresistas y los republicanos.

ALEMANIA

Paris 12.—Los socialistas de la Alsacia-Lorena se agitan mucho para lograr el triunfo de un candidato obrero en las elecciones para el Parlamento alemán.

La conferencia sobre mejora de la clase obrera.

Paris 12.—M. Munster ha entregado al ministro M. Spuller la invitación para la conferencia en que han de tratarse asuntos relacionados con la clase obrera.

Paris 13.—La prensa francesa no tiene fe en los resultados de la proposición alemana relativa a la cuestión obrera.

Los diarios católicos dicen que no puede llegarse a ningún acuerdo internacional acerca de este asunto sin reconocer un árbitro o un juez indiscutible, como el Papa.

Añaden que nadie como él podría resolver los problemas que más preocupan en los tiempos modernos si las potencias apelasen a su autoridad.

Canada.

Nueva-York 12.—Despachos recibidos de Ottawa, ciudad del Canadá, dicen que el día 4 celebraron un meeting las señoras evangelistas protestantes, siendo dispersadas por canadienses y franceses. Los hombres que acompañaban a dichas señoras fueron maltratados.

Ayer se verificó otro meeting, que también fué dispersado y objeto de malos tratamientos por parte de las turbas. La policía fué impotente para reprimir el escándalo.

PARLAMENTO INGLÉS

Londres 13.—Se cree que el dictamen de la comisión sobre el proceso Times-Parnell será comunicado en breve a la Cámara de los Comunes.

Esto dará lugar a una larga y borrascosa discusión que puede retrasar el debate del Mensaje.

Se prevé una legislatura muy agitada.

Las oposiciones parecen resueltas a provocar conflictos parlamentarios, a fin de que se adelante la época de las elecciones.

Los gladstonianos consideran asegurado su triunfo en aquellas, sosteniendo que de algún tiempo acá se ha operado un cambio de opinión contraria al marqués de Salisbury y a su partido.

La salud del Papa.

Roma 13.—El Capitan Fracassa asegura esta mañana que el Papa, desde la muerte de su ilustre hermano el cardenal Pecci, está poseído de profundo dolor que afecta a su salud.

Añade que hace tres días no sale de sus habitaciones, permaneciendo todo el tiempo entregado a la plegaria sin querer recibir a persona alguna.

Pretende que ayer Su Santidad tuvo un desmayo aunque por fortuna muy ligero.

Los órganos católicos no confirman esta última noticia dada por el diario liberal.

Mercados de trigo.

Paris 13.—Las noticias de los mercados de trigo de Bélgica e Inglaterra siguen acusando firmeza en los precios.

Francia.

Paris 13.—Se espera para dentro de pocos días una modificación ministerial; pero Mr. Tirard continuará al frente de la nueva situación.

M. Méline, jefe de los republicanos proteccionistas, ha declarado que no renunciaría su cargo de presidente de la comisión de Aranceles, en el cual tantos servicios puede prestar a la industria y a la agricultura del país, por el de primer ministro.

SENADO

13 Febrero 90

Presidida por el Sr. Pavia y Pavia, empieza la sesión a las tres.

El Sr. MORAL se lamenta de lo que dispone la ley actual de presupuestos respecto al repartimiento gremial en las comarcas de población diseminada, y excita al ministro de Hacienda para que tome una medida urgente que evite el que los pueblos vengán a sufrir los inconvenientes producidos por las aberraciones de la expresada ley.

Recordando un ruego que en anteriores sesiones habia hecho a los ministros de Hacienda y Marina, insiste el Sr. GARCIA BARZANALLANA en que se remitan a la Cámara los expedientes instruidos por los mencionados departamentos ministeriales con motivo de las colisiones habidas entre los individuos de los cuerpos de resguardo terrestre y marítimo.

El señor ministro de MARINA ofrece satisfacer en plazo breve el deseo del Sr. Garcia Barzanallana en lo que hace referencia al ministerio que dirige.

El señor duque de FERAZ, ministro de Fomento, contestando a preguntas que los días pasados le fueron dirigidas por el Sr. CUESTA y Santiago, manifiesta que a pesar de no haber transcurrido el plazo que se concedió a la Compañía respectiva para la nueva construcción de las estaciones de Burgos, Valladolid y Medina, en el día de ayer le recordó que si dejara pasar el término concedido, las obras se harían inmediatamente por administración y a cargo de la misma Compañía.

Contesta brevemente a otras preguntas que le hizo el Sr. Paz Graells.

El Sr. CUESTA Y SANTIAGO da las gracias al ministro, y asegura que habiendo espirado el plazo, se verá en la precisión de recordar a aquél cada diez días el no cumplimiento de sus órdenes por las Compañías de ferro-carriles, para las que nada significan las disposiciones ministeriales, por ver siempre escudada su rebeldía en la protección que sus dispensan sus influentes y elevados consejeros.

El Sr. PAZ GRAELLS denuncia los gastos crecidos e inútiles que se pagan por una estación biológica que no existe; y como se extiende más de lo que consiente el reglamento, el señor presidente, Pavia y Pavia, le hace notar que con motivo de una pregunta no se puede armar discusión.

El ministro de FOMENTO afirma que mientras él permanezca en el ministerio no se pagará un solo céntimo de la cantidad destinada a la estación biológica, hasta que ésta se halle debidamente creada. Entrándose en la

ORDEN DEL DIA

se aprueba sin discusión un dictamen de la comisión de actas y otro relativo a la carretera de Masegoso a Brihuega.

Los secretarías de Ayuntamientos.

El Sr. OLIVA rectifica su discurso del día anterior, y continúa impugnando el voto particular, a la vez que defiende el dictamen que, como individuo de la comisión, habia suscrito.

(Ocupa la presidencia el señor marqués de la Habana).

Insiste en la necesidad de organizar la carrera de secretarías, para que éstos, contando con la consiguiente estabilidad, puedan contribuir en gran parte a la urgente e ineludible reforma de los Municipios.

El Sr. ESCUDERO, consumiendo el segundo turno en contra del voto particular, hace la historia del proyecto que se discute, y dice que no se explica el voto que en contra del dictamen emitieron los senadores de los distintos lados de la Cámara; pero mucho menos el de los individuos pertenecientes al partido conservador, ninguno de los cuales habia pedido la palabra en pro ni en contra del dictamen, pidiendo en cambio, al procederse a la votación, que ésta fuera nominal; y añade que lo único que han votado los senadores es el aplazamiento de la discusión, pues no otra cosa significa el voto particular que en la sesión de ayer aceptaron.

El Sr. ROMERO GIRON contesta a los señores Oliva y Escudero, y explica la presentación del voto particular, motivado por la inoportunidad reconocida del proyecto, al que acusa de querer vincular por una ley la ineptitud e incompetencia que el mismo proyecto reconoce en los actuales secretarías.

Rectifican los Sres. ESCUDERO y OLIVA, así como el Sr. ROMERO GIRON, el cual niega que la votación de ayer hubiera sido una derrota para el Gobierno, puesto que éste no habia manifestado su opinión ni su daseo en el asunto, porque si lo hubiera hecho, mostrando sus simpatías por el dictamen y considerándolo cuestión de Gabinete, el que habla no hubiera sostenido el voto particular, con lo cual queda demostrado el error en que se halla el Sr. Maluquer al afirmar (en una interrupción) que la mayoría dió en la sesión anterior un voto de censura al Gobierno.

El Sr. MALUQUER explica su interrupción.

El senador posibilista Sr. LABIKO dice que la minoría republicana emitió su voto en favor del particular de los Sres. Silveira y Romero Giron porque con él se libera a las corporaciones municipales de la verdadera calamidad que les amenaza el dictamen de la comisión, el cual, si hubiera sido aprobado, habria hecho necesario crear de nuevo los alcaldes corregidores.

Por unanimidad queda aprobado el voto particular.

El Sr. MALUQUER pide que con arreglo al artículo 140 del reglamento pase el dictamen a nueva comisión.

El Sr. CONCHA CASTAÑEDA defiende la opinión de que el dictamen debe ser retirado, de acuerdo con lo que disponen otros artículos del reglamento.

Se procede a la lectura de los artículos 138 y 170, que así lo previenen.

El señor presidente de la CAMARA sanciona el acuerdo del Senado.

Reanudase la interpelación del Sr. MARCOARTU, y éste rectifica el discurso pronunciado por el ministro de Marina en la sesión anterior.

(Se promueve un incidente ruidoso entre el orador y el general Sanz, por creer aquél y negar éste que le hubiera interrumpido. El general le dice que si tiene gana de pelear puede iniciarla, pues que él la aceptará inmediatamente. La campanilla presidencial hace que termine el diálogo).

Insiste el Sr. Marcoartú en su afirmación de que en la mayor parte de los países extranjeros desempeñan el ministerio de Marina y sus principales dependencias hombres civiles.

Niega que se haya probado cumplidamente el coste del crucero Pelayo, pues en tanto que en la Memoria formada por el ministro de Marina se figura en 14 millones, hay otros ilustres marinos que lo hacen subir a 18, y aun a 25 millones, resultando en todo caso un buque tan costoso como inservible.

Termina diciendo que a pesar de llevar treinta años de vida pública afiliado al partido liberal, jamás ha pretendido un puesto, un favor, ni una gracia para él, para sus parientes, ni para sus amigos, lo que seguramente no podrán decir muchos otros hombres políticos, por lo que se comprenderá que no siente deseos de ir al banco azul.

El señor ministro de MARINA empieza manifestando que el Sr. Marcoartú altera los datos de la Memoria por él leída a medida de sus deseos y de lo que le conviene para la discusión.

Contestando a la pregunta que le ha dirigido de si construiría otro Pelayo, dice que ahora no, porque el estado del Erario lo consiente, y menos cuando se están construyendo tres buques en Bilbao y otros tres en los arsenales del Ferrol, Cádiz y Cartagena.

Respecto a lo sostenido por el Sr. Marcoartú de que el ministro de Marina no debe ser marino, dice que no tiene fundamento, pues sería lo mismo que sostener que el de Gracia y Justicia no fuera abogado porque pertenecía a la profesión.

Termina reconociéndose como hombre falto de práctica parlamentaria, por lo que invita de nuevo al Sr. Marcoartú a que vaya al banco del Gobierno, que para él, que quiere a la condición de hombre

entendido la de ser hombre parlamentario, será banco de rosas, en tanto que para el actual ministro resulta ser de espinas.

Interviene el Sr. GULLON (D. Pío), que sostiene la verdadera teoría constitucional respecto a las relaciones e independencia de los poderes entre sí, en contra de las teorías del Sr. Marcoartú.

Se suspende la discusión a las siete menos cuarto.

CONGRESO

13 Febrero 90

A las dos en punto abre la sesión el Sr. Alonso Martínez, con escasa concurrencia.

Orden del día.—Presupuestos.

Entrase desde luego en la orden del día, y continúa la discusión del capítulo 4.º del presupuesto de la Presidencia del Consejo.

El señor duque de ALMODOVAR dice que nada se ha prejuzgado en materia de excedencias, limitándose a recibir un real orden de la presidencia del Consejo de ministros por la cual se incluya en el presupuesto una partida para cubrir aquella atención.

El Sr. LOPEZ MORA, de la comisión, pide a ésta, fundándose en motivos de delicadeza, que retire el dictamen.

El señor duque de ALMODOVAR dice que la comisión tiene razones para no acceder al ruego del Sr. Lopez Mora.

El Sr. ROMERO ROBLEDO rectifica, insistiendo en que no da ni quiere dar a esta cuestión carácter político, y si interviene en ella es única y exclusivamente por la importancia que la misma entraña y por su interés en favor de las economías.

Obligado por las interrupciones que hace el señor Villanueva, explica cómo se instruyó el expediente de excedencia del Sr. Lopez Mora (oficial del Consejo de Estado), en cuya tramitación, según el orador, se han cometido arbitrariedades.

Dirigiéndose al señor conde de Xiquena, le dice que con el dictamen de las excedencias le cantan el trágala sus amigos.

Invita a la comisión y al Gobierno a que se den de baja las partidas destinadas al pago de excedencias, ya que uno de los favorecidos con ellas, el Sr. Lopez Mora, habia pedido noblemente lo mismo.

Asegura que está resuelto a impedir que se lesionen los intereses del país, y que levantará su protesta siempre que surjan cuestiones de moralidad dudosa o se trate de anteponer a los de la patria los intereses particulares.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que el partido liberal se encontró establecidas las excedencias por el partido conservador, y lo que ha hecho ha sido procurar limitarlas.

Asegura que el Gobierno persigue las economías, y que desde hace dos o tres años no ha gastado más sumas que las autorizadas por las Cortes.

El Sr. COS-GAYON: Ha gastado más, y lo ha gastado apelando a medios que jamás se habían empleado.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA sostiene lo contrario, diciendo que ya se discutirá detenidamente acerca de este particular.

Rectifican los Sres. ROMERO ROBLEDO y ministro de GRACIA Y JUSTICIA.

El Sr. LAVINA interviene en la discusión para alusiones.

Siéntiéndose lastimado por algunas frases que al hablar de los excedentes pronunció ayer el señor Romero Robledo, dice que los ingenieros excedentes no votan siempre con el Gobierno, y para demostrarlo cita el ejemplo de los Sres. Navarro Reverter, Monares, Gullon y otros, que han combatido y combaten al Gobierno.

Hace diversas consideraciones acerca de las excedencias en los ingenieros, advirtiéndole que no lleva la representación de nadie, y que interviene en la discusión porque se ha creído aludido cuando el Sr. Romero se refirió a todos los excedentes.

El Sr. ROMERO ROBLEDO dice que insiste en cuanto sobre el particular ha manifestado, y que sólo se ha propuesto combatir al Gobierno.

Rectifica brevemente el Sr. LAVINA.

El señor conde de XIQUENA manifiesta que interviene en la discusión obligado por las frecuentes alusiones de que ha sido objeto, y pregunta al Gobierno si hace cuestión de Gabinete la cuestión de las excedencias, después de pronunciar frases de perfecto ministerialismo.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que el Gobierno no prejuzga la cuestión, ni la hace de Gabinete, dejando en libertad absoluta a todos los diputados.

El señor conde de XIQUENA dice que, en vista de la contestación del señor ministro de Gracia y Justicia, pedía un turno su contra del capítulo.

La presidencia advierte al orador que el tercer turno le tiene pedido el Sr. COS-GAYON, quien se le cede al señor conde de Xiquena.

El señor conde de XIQUENA da gracias al señor Cos-Gayon, y comienza su discurso explicando lo que son las excedencias de los catedráticos, las de los ingenieros y la del Sr. Lopez Mora.

En contra de la opinión del Sr. Lavina, dice que no hay ninguna razón para que los Gobiernos concedan las excedencias a los ingenieros.

Habiendo transcurrido las horas concedidas a esta discusión, por acuerdo de la Cámara se suspende el debate, quedando en el uso de la palabra para mañana, el señor conde de Xiquena.

Sufragio universal.

La comisión retira los arts. 17, 18 y 20, para re-dactarlos de nuevo.

Continúa la discusión de la enmienda del Sr. Fernandez Villaverde al art. 9.º del dictamen.

El Sr. ROMERO ROBLEDO interviene en la discusión para explicar por qué no votará la enmienda.

El Sr. PIDAL rectifica brevemente, insistiendo en cuanto manifestó ayer respecto de que el criterio que hoy tiene el partido conservador es el mismo que ha tenido siempre y que siempre ha manifestado el Sr. Cánovas del Castillo.

Rectifica el Sr. ROMERO ROBLEDO, y se desecha la enmienda por 105 votos contra 33.

El Sr. PONS consume el primer turno en contra del artículo 9.º, siendo contestado por el Sr. FIGUEROA (D. Álvaro).

El Sr. MAISONNAVE consume el segundo turno en contra del mismo artículo, siendo contestado por el Sr. MARTINEZ DEL CAMPO.

Interviene brevemente en la discusión el señor ministro de la Gobernación y se aprueba el artículo en votación nominal.

El Sr. ROMERO ROBLEDO pide a la Mesa que traslade a unos artículos las enmiendas presentadas a otros por los Sres. Gutierrez de la Vega y Alvarez Mariño.

El Sr. GUTIERREZ DE LA VEGA apoya una enmienda al artículo 10.

El Sr. RAMOS CALDERON contesta al señor Gutierrez de la Vega y se desecha la enmienda.

Al mismo artículo apoya otra el Sr. PRIETO Y CAULES, que también es contestado por el señor Ramos Calderon.

Continúa la sesión a las siete y media.

NOTICIAS VARIAS

Será muy de celebrar que se confirmará la siguiente noticia que nos comunica Le Petit Journal, de París: «No habiendo querido renovar el contrato de arrendamiento el propietario del hotel en que se halla instalada la embajada de España, el Sr. Leon y Castillo se va a ver en la necesidad de hacer gestiones para conseguir otro inmueble. Parece, sin embargo, que no tendrá que buscar mucho, porque se atribuye al señor marqués de Casa-Riera la intención de ofrecer al Gobierno español, para que instale la embajada, el magnífico hotel que tiene en la calle de Berry. El marqués de Casa-Riera posee una fortuna que se estima en más de cincuenta millones de francos.»

El ilustrado escritor y catedrático D. Ricardo Becerro de Bengoa, director de La Naturaleza, revista semanal ilustrada de ciencias, obsequió anoche con un banquete, en la redacción de dicha revista, a varios artistas, periodistas y personas conocidas en el mundo literario, para solemnizar la aparición del primer número, que es muy notable, de aquella publicación. Hubo brindis calurosos elocuentes en pro de la prosperidad de la nueva revista. Los pronunciaron los Sres. Capdeville y Fuentes, que la editan, y los Sres. Solsona y Navarro Reverter. Los brindis terminaron con un breve discurso del director de La Naturaleza, hombre, como es sabido, de tan extraordinarias aptitudes.

En Barcelona se ha celebrado solemnemente la inauguración del nuevo local, que es un verdadero palacio, donde está instalado el Fomento del Trabajo Nacional, que cuenta actualmente con 2.500 socios.

Sin incidente desagradable comenzó ayer en Valladolid el segundo sorteo de quintos, suspendido hace pocos días por haberse cometido irregularidades en su ejecución.

Mañana saldrán de Madrid para Huelva varios senadores, diputados e individuos de la Real Academia de Medicina, Consejo de Sanidad y sociedades científicas y agrícolas, con objeto de visitar las minas de Río-Tinto. El domingo próximo, con igual objeto, saldrán otras personas. La expedición durará una semana.

De mañana a pasado saldrán de Madrid a una dehesa de Extremadura de la propiedad del Sr. Gamazo, el dueño de la finca, los Sres. Maura, Ibarra y otros varios diputados del grupo gamacista, invitados por el primero.

Esta expedición será de carácter venatorio. En Santa Cruz de Tenerife se celebraron ayer solemnemente honras fúnebres en sufragio del alma del conde de Toreno.

A Manila llegó ayer, procedente de Singapur, el vapor-correo Isla de Mindanao. El Buques-Aires salió ayer de Puerto-Rico para la Habana.

La comisión de los gremios de industriales acordó anoche seguir gestionando contra la aprobación del proyecto de ley de reforma de la contribución industrial.

Se halla gravemente enferma en Marbella la señora doña Manuela Díez de Oñate, abuela de los propietarios de El Imparcial.

Anoche salieron de Madrid para aquel punto, sus hijos, el general Chinchilla y el senador de igual apellido.

Parece que en breve se llevará a cabo en Málaga un matrimonio puramente civil, y que ya se están llenando los requisitos necesarios para que pueda verificarse el mes próximo.

Al acto asistirán numerosos testigos, y se anuncia que después, para festejar el acontecimiento, dará una velada literaria un numeroso grupo de literatos.

Ante la autoridad judicial, un notario y varios servidores de la casa del duque de Montpensier, se abrió ayer en Sanlúcar el testamento del finado, el cual ha instituido herederos a sus hijos la condesa de París y el infante D. Antonio, mejorando a éste. El duque no ha dejado legado alguno, y a cuatro personas, unidas a su familia por lazos de parentesco, les ha hecho regalos de cuadros.

El Sr. Castelar no irá a Tierra Santa hasta el año que viene, en el cual pasará la semana de Pasión en Jerusalén. Tan pronto como se apruebe en el Congreso el sufragio universal, irá a Roma, donde pasará la Semana Santa de este año. Después irá a Suiza, pasará el próximo verano en San Sebastián, y regresará a Madrid para el invierno. Casi todo el año 1891 lo pasará en los pueblos de Oriente.]

Se halla mejor de su enfermedad el empresario del teatro Real, señor conde de Michelena.

El viernes a las cuatro de la tarde se hará entrega, en la dirección de Beneficencia, a la junta de patronos, del Asilo de los inválidos del Trabajo.

Segun telegrama de Barcelona dirigido a El Imparcial, en aquella capital se dice que el alcalde, disgustado por las dificultades que encuentra para conseguir desterrar las prácticas abusivas del Ayuntamiento, ha indicado sus deseos de renunciar el cargo si no obtiene el apoyo de los concejales. Nosotros sabemos que los concejales todos de Barcelona están dispuestos a ayudar a todo el mundo para destruir prácticas abusivas. Debe existir alguna otra cuestión que dificulte la gestión del alcalde de aquella capital.

Han fallecido: En Sevilla, doña Teresa de Oñate y Larigui y sor María de los Dolores, de la comunidad del hospital del Pozo Santo; en Los Arcos (Navarra), doña Petra Uriarte; en Fregenal, doña Inés Jurado y Bruno; en Murcia, D. Juan Lopez Mesas, D. Mariano Ebbri y Jimenez y doña Carmen Fernandez Brocal; en Jerez, D. Faustino León y García y doña María Josefa de la Calle, viuda de Fontan; en Alicante, D. José Sesé; en Valencia, el niño Francisco Leon y Font de Mora.

En Tángier, el médico español D. José Palacio Miciano y el actor dramático D. Manuel Gonzalez; en la Coruña, D. Juan Lopez Nuñez; en Córdoba, D. Antonio Fernandez de Cañete; en Bilbao, doña Manuela de Uruburu y Balanzategui; en Cádiz, doña María de la Concepción de la Cruz Martínez y D. Manuel Hierro Palomero; en Santander, doña Clara Mathien Bedoin; en Carriñena, doña María Abenaza Mur; en Barcelona, D. Rómulo Zaragoza de la Muela, doña Rosa Pin y Gassó, doña Benita Puig y Ribas de Mundet y doña Serafina Matas y Mir.

A Madrid, D. Isidoro Mozas y Gonzalez y don Aureliano de Colmenares y Tarabra, conde de Palentinos.

La prostitución, su historia desde los más remotos tiempos y de las cortesanas célebres, léase Ve-

nus sensual, a 5 pesetas en las librerías de España. En Madrid, Fe, Hernando, San Martín, Gutenberg.

Los ingenieros residentes en Madrid obsequiarán el próximo domingo con un almuerzo al ministro de Fomento, señor duque de Veragua, y al nuevo director de Obras públicas, D. Primitivo Sagasta. El almuerzo será de 100 a 150 cubiertos, y tendrá lugar en el comedor del piso bajo del acreditado hotel Santa Cruz.

Segun telegrama del gobernador de Jaén, ayer tarde, y en el kilómetro 29 de la línea férrea de dicha capital a Espelny y sitio denominado el Olivar, ha sido hallado con la cabeza separada del cuerpo, por haberle arrollado el tren-correo, el cadáver de Rafael Izquierdo, de treinta años, soltero, de Granada y jornalero de Jaén.

Por primera vez, después de su enfermedad, ha salido esta tarde de Palacio el rey. Ha paseado por la Casa de Campo la reina regenta, el archiduque Eugenio y la infanta María Teresa.

ASAMBLEA REPUBLICANA

La sesión de esta tarde empezó presidida por el Sr. Guerrero, y después de un incidente sin importancia promovido acerca del acta de la sesión anterior por el Sr. Dorado, tomó posesión la Mesa definitiva, que preside el señor marqués de Santa Marta, el cual dió las gracias a la Asamblea por haberlo elevado a aquel puesto, y propuso un voto de gratitud para la Mesa de edad, y especialmente para el Sr. Guerrero, a quien han dado sus sufragios en Valencia 28.000 republicanos. Propuso también dirigir telegramas al Sr. Ruiz Zorrilla y a los emigrados y abrir en favor de éstos una suscripción voluntaria.

Aprobadas todas las propuestas, se puso a discusión el acta del representante de Oviedo, y discutiéndola quedaban a las seis y media de la tarde.

NOTAS MUNICIPALES

En el Parque de Madrid, donde existe la colección zoológica, se ha permitido la instalación de otra particular, cuyo dueño ha fijado en 50 céntimos la entrada para visitarla.

Los transeúntes y paseantes que van a ver la primera, no pueden hacerlo gratuitamente, porque en el mismo sitio está la segunda, y esto no parece bien, porque el Parque es para el pueblo de Madrid, y la colección que corre a cargo del Ayuntamiento, allí está para que, sin gravamen alguno, pueda visitarla el que guste.

Con mandar a otra parte las fieras de la instalación particular, se armonizaban las dos cosas: la industrial que las exhibe cobraría los 50 céntimos de la entrada, y los que fueran al Parque verían las otras fieras, como ha sucedido hasta aquí, sin pagar un céntimo.

PERSONAL

La Gaceta publica hoy las resoluciones de carácter personal puestas ayer a la firma de la reina por los ministros de la Guerra y Marina.

Es inexacta la noticia de la dimisión del Sr. Garriga, subsecretario de Hacienda, y de una próxima combinación de directores generales de este departamento.

SUCESOS DE MADRID

De ayer

Una ciudadana, vecina de Navacerrada, fué detenida en compañía de su madre, por haber desaparecido del domicilio conyugal acompañada de 750 pesetas, que no han parecido, y dejado abandonados tres hijos suyos, uno de ellos de pecho.

También fué detenido un pedazo de estudiante de diecisiete años, que en el paseo de Recoletos, 31, donde vive, trató de atropellar a una niña de seis años.

Atracón funesto

Des individuos se han dado esta mañana un atracón de tripas de gallina en una casa del barrio de las Injurias, y a las pocas horas uno de ellos falleció, y el otro era trasladado en gravísimo estado a la Casa de socorro del distrito.

La mujer que guiso las tripas declaró que las había comprado en un puesto de la Cava de San Miguel, y el juzgado llamó a declarar al dueño de la tienda; pero del reconocimiento de las tripas que quedaban, resulta que no contenían sustancia alguna dañina.

CÍRCULOS POLÍTICOS

CONSEJO DE MINISTROS

Algo más de hora y media ha tenido de duración el hoy celebrado en Palacio bajo la presidencia de la reina regenta.

No ha asistido el presidente del Consejo de ministros, por hallarse indispuerto con un ataque de bilis que no le permite salir de su domicilio.

En ausencia del Sr. Sagasta, ha sido el ministro de Estado el encargado de dar cuenta a la regenta de los acontecimientos más importantes del exterior, fijándose en la agitación portuguesa y en la prisión del duque de Orleans. El señor ministro de la Gobernación dió cuenta a la regenta de la marcha de los debates parlamentarios y de las declaraciones hechas por el jefe del partido conservador, atribuyéndolas a la política liberal.

La reina firmó luego los siguientes decretos: De Hacienda.—Nombrando delegado en Oviedo al que lo es de Cáceres, y una pequeña combinación de personal.

De Gobernación.—Convocando a elecciones parciales de un diputado por Sigüenza y de un senador por Valencia.

De Marina.—Concediendo una gran cruz al brigadier de artillería de la Armada, Sr. Santaló.

De Fomento.—Promulgando la ley referente al ferrocarril de Torralba a Soria.

De Ultramar.—Un decreto sobre capitación de chinos.—Otro nombrando gobernador de Puerto-Príncipe al Sr. Fernandez Miró.—Otro admitiendo al Sr. Laá la dimisión de administrador de la aduana de la Habana.

De Gracia y Justicia.—Nombrando presidente de la Audiencia de Castellón al Sr. Esteve, que lo es de la de San Mateo, y nombrando presidente de Sala de la de Oviedo al Sr. Cayuela.

Nada hablaron los ministros—segun han dicho a los periodistas—de la revisión del gobierno general de Cuba.

Sin embargo, el Sr. Becerra celebró con la

reina, después del Consejo, una detenida conferencia que se supone relacionada con este asunto, y se signe creyendo que el agraciado será el Sr. Rodriguez Arias, cuya vacante en la de capitán general de Madrid ocupará el general Chinchilla.

No se sabe cuándo se hará el nombramiento, pues es probable que el próximo domingo no haya Consejo en la Presidencia, habiendo anunciado el señor ministro de Estado a sus compañeros su propósito de pasar en su posesión de Bobadilla las próximas vacaciones que tendrán las Cortes con motivo del Carnaval.

Es también probable que estas vacaciones no se prolonguen más allá del jueves de la próxima semana, comenzando el domingo, aunque muchos diputados y senadores que se marchan a sus provincias verían con gusto que duraran toda la semana de Carnaval.

Cuando salieron de Palacio los ministros, pasaron a visitar al Sr. Sagasta, en cuyo domicilio permanecieron pocos momentos.

El Sr. Sagasta ha abandonado el lecho, pero no ha podido asistir esta tarde a las Cortes.

EN EL CONGRESO

Como habíamos anunciado, la sesión de esta Cámara ha ofrecido hoy la novedad, con relación a las últimas, de dedicarse las tres primeras horas al examen de los presupuestos y las tres últimas al proyecto de sufragio.

En la primera parte se ha seguido discutiendo el presupuesto de la Presidencia; pero realmente, lo que se ha debatido de un modo incidental ha sido la cuestión de fondo de las excedencias, asunto que continúa despertando bastante interés.

El ministro de Gracia y Justicia declaró que la aprobación del crédito consiguado no prejuzga la cuestión, y que el Gobierno se propone presentar oportunamente un proyecto de ley, no considerando el asunto cuestión cerrada; afirmación ésta que el conde de Xiquena ha recogido para afirmar su conocido criterio sobre el particular, refiriendo detalladamente los antecedentes y los acuerdos del Consejo de ministros en que de esto se trató.

Conviene advertir que el Sr. Lopez Mora ha rogado a sus compañeros de comisión que retiren el dictamen y supriman el crédito consiguado para el pago de su excedencia, a lo que no se ha accedido, y que mañana se votará, siendo seguro que lo harán en contra, además de las oposiciones, algunos diputados de la mayoría. En cambio, algunos conservadores se abstendrán ó votarán en favor del crédito.

El proyecto de sufragio continúa avanzando con bastante rapidez.

La discusión no ha ofrecido hoy gran interés, salvo la intervención del Sr. Romero y la rectificación del Sr. Pidal, que terminó con la votación de la enmienda apoyada a ver por éste, y la cual ha sido desechada por 105 votos contra 32.

Después ha seguido la discusión con bastante languidez y escasez de diputados, aprobándose hasta el art. 9.º y retirando otros la comisión para redactarlos de nuevo.

Se ha hablado hoy de dos enmiendas a este proyecto, redactadas por el Sr. Romero Róbleo. La primera tiende a facilitar la representación de las minorías en las circunscripciones, exigiendo que los candidatos elegidos por éstas reúnan determinado número de votos para ser diputados. Esta enmienda llevará las firmas de un amigo del Sr. Castelar y de representantes de las demás minorías, excepto la coalicionista, que, según hemos oído, se ha negado a firmar por estimarla excesivamente radical.

La otra enmienda tiene un fin más político. Pide que, aprobado el sufragio y puesto que el proyecto consigna que será aplicado a las elecciones provinciales y municipales, se autorice al Gobierno para disolver las Diputaciones y Ayuntamientos para elegirlos de nuevo por este procedimiento.

El Sr. Romero aspiraba a que esta enmienda llevara también las firmas de todas las minorías; pero algunos, como el Sr. Castelar, se han negado, entendiéndose que el deso del jefe del reformismo es facilitar al partido conservador, estando en el poder, el medio de sustituir la máquina electoral que constituyen aquellas corporaciones.

El nombramiento del secretario particular del general Lopez Dominguez, Sr. Fernandez Miró, para el gobierno de Puerto-Príncipe, se ha comentado como un nuevo síntoma de la fusión de los demócratas monárquicos con el partido liberal.

EN EL SENADO

Los ministros de Marina y Fomento han contestado a primera hora a diversas preguntas, ha seguido la discusión sobre la carrera de secretarios de Ayuntamientos, quedando aprobado el voto particular de los Sres. Romero Giron y Silvela, y a última hora se ha reanudado la interpelación del Sr. Marcoartú sobre las cosas que pasan en Marina.

EN BOLSA

Se ha acentuado la firmeza de ayer. Al próximo se ha hecho la renta en firme a 74,75 y 80. Primas: a fin corriente a 74,85 con 40; al próximo a 75,20 con 50. Acciones del Banco de Castilla a 60. Extranjero: París, 72,88.

BOLSA DE MADRID DEL 13 DE FEBRERO

Table with columns: ANTERIOR, DE HOY, ALZA, BAJA. Rows include Perpetuo al contado, Fin de mes, Pagueños, Exterior, Amortizable al contado, Pagueños, Billetes de Cuba, Banco de España, Hipotecario, Cédulas a por 100, Cédulas a por 100, Obligaciones por 100, Tabacos.

Letras Londres, a 90 días vista: Libre esterlina. Ptas. 26,98. — a 6 idem. — 26,98. — Berlín, a 9 idem: Marco. — 0,90. — París, a 9 idem: Bencio por 100. — 5,00. OPERACIONES DE PRÉSTAMO Y DESCUENTO, al 4 por 100 anual.

Table with columns: BOLSA DE LA TARDE. Rows include Madrid, Cédulas, Fin de mes, Próximo, Exterior, Amortizable, Cédulas nuevas.

Table with columns: TELEGRAMAS DE T. BÉNARD. Rows include Paris 13, a las 3,30 de la tarde. Columns: 4 por 100 exterior, 5 por 100 francés, 5 por 100 italiano, 4 por 100 turco, 4 por 100 húngaro, 4 por 100 portugués, Colono, Egipto.

Table with columns: BOLEA DE BUENOS AIRES. Rows include Consolidado, 4 por 100 exterior.

Bolea de Buenos Aires. Oro, 221.—Cédulas nacionales, serie E., 84.

ESTADO DEL TIEMPO

Presiones: máxima, 763,4 en San Fernando; ídem mínima, 753,5 en Oviedo. Temperatura: máxima, 11,2 en Alicante; íd. mínima, 1,2 en Teruel. Ayer llovió en Burgos, Bilbao, Coruña, Cuenca, Gijón, Huesca, Logro, Leon, Logroño, Orense, Palencia, P. de S. Pedro, Santander, Soria, Segovia, San Sebastián, Salamanca, Zamora y Zaragoza. Observatorio de Madrid.—Temperatura máxima, 13,1; ídem mínima, —2,8. Temperatura de hoy: A las siete de la mañana 4º; a las doce del día 10º, y a las cinco de la tarde 9º. Mínima de anoche, 1º sobre cero. El barómetro indica variable.

Para combatir la tuberculosis, raquitismo e inapetencia, aconsejan gran número de celebridades médicas el uso del Jarabo de Hipofosfitos de J. Climent, pues son sorprendentes sus magníficos resultados.

EL BANCO GENERAL DE MADRID hace préstamos sobre obligaciones de ferrocarriles de Linares a Almería, por 80 por 100 de su valor y al 4 por 100 de interés anual.

FABRICA DE TELAS METÁLICAS CRIBAS Y CEDAZOS SEDAS DE ZURICH Y FRANCESAS CORREAS Y MAQUINAS AGRICOLAS AVERLY MONTAUT Y GARCIA ZARAGOZA

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Salon-Romero

La Sociedad de Cuartetos, dirigida por el Sr. Monasterio, dará su décima y última sesión de esta temporada, consagrada a Beethoven, mañana viernes, a las nueve en punto de la noche, con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Trio en Do menor (obra 9) para violín, viola y violoncello. Allegro con spirito.—Adagio con espressione.—Scherzo. Allegro molto e vivace.—Finale presto. Ejecutado por los Sres. Monasterio, Lestán y Mi-recki. 2.º Cuarteto en Mi bemol (llamado de las Ar-pes), obra 74, para instrumentos de arco: Poco Adagio. Allegretto.—Adagio ma non troppo.—Presto. Allegretto con variación. Por los Sres. Monasterio, Perez, Lestán y Mi-recki. 3.º Gran Sonata en La (obra 47) para piano y violín: Adagio sostenuto. Presto.—Andante con variación.—Finale presto. Por la señorita M. L. Chevallier y el Sr. Monasterio.

Becerrada benéfica, escolar y aristocrática. Los estudiantes de la facultad de Derecho de la Universidad Central han organizado para el sábado 15 del corriente una becerrada, a beneficio de los pobres del distrito de la Universidad. La lidia, así como todo el servicio de la plaza, estará a cargo de estudiantes de dicha facultad, bajo la dirección del diestro Torerito. La benéfica fiesta se verificará en la plaza del Puente de Vallecas, comenzando a las dos y media de la tarde. Después de la lidia de los cuatro becerras que han de torearse, se correrán cintas por conocidos jóvenes en la buena sociedad madrileña.

CULTOS PARA MAÑANA

San Valentín, presbítero y mártir, y el beato Juan Bautista de la Concepción, fundador. CUARENTA HORAS.—En las Trinitarias; fiesta al beato Juan Bautista de la Concepción; a las diez y media, misa mayor en la que predicará el P. Pardo; y por la tarde, a las cuatro y media, procesión y reserva. VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora del Destierro en San Martín, 6 de los Arquitectos en San Sebastián.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—A las 8 y 1/2.—106 función de abono. Turno 1.º par.—El noveno mandamiento.—Caerse de un nido. COMEDIA.—A las 8 y 1/2.—Turno 1.º—5.ª serie.—Valiente escorrol.—Las personas decentes. LARA.—A las 8 y 1/2.—5.ª serie.—Turno 2.º par.—Plaza fuerte.—Viajeros de Ultramar.—Segundo acto.—El paraíso. EBLAYA.—A las 8 y 1/2.—Figaro.—El año pasado por agua.—Panorama nacional.—Tita. ZARZUELA.—A las 8 y 1/2.—Las grandes potencias.—El diamante rosa.—Segundo acto.—Angelito. PRICE.—A las 8 y 1/2.—El dominó azul. SKATING-RINK (Atocha, 68).—Gran sesión de patines, de ocho a doce de la noche. EXHIBICION del gigante egipcio Aboul Floolt y del enano Eugenio Flulin de dos y media a cinco y media de la tarde, y de siete y media a diez de la noche, todos los días. Entrada, una peseta. Para niños, cincuenta céntimos. Alcalá, 14, al lado del despacho de billetes de la plaza de toros. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—De dos a cuatro y media de la tarde exhibición de la colección zoológica de Mr. Mallen y comida de las fieras.—Domingos y juves ejercicios por el domador. GRAN TIRO DE PALOMAS (detrás de las tapias del Retiro).—Se tira al vuelo todos los jueves y domingos desde las tres de la tarde.—Los demás días de la semana hay tiradas reservadas.

LA ROSARIO

EL REY DEL TOCADOR



GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

Especialidad en aguas de tocador MANANGA, DIVI A, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superiores para el perfume, y en toda clase de perfumería.

PERFUMERIA Y COMPANIA-SANTANDER

NUEVAS PILDORAS, AZUCARADAS, DE HAYDOCK PARA EL HIGADO

Admirable y extraordinaria combinación de medicina. Las victorias de la ciencia—los telegrafos eléctricos, el vapor y la imprenta—han causado una revolución en todo el sistema del globo y han hecho mejor y más sabio a todo el género humano. Así es que, aunque se usa un número infinito de pildoras para la enfermedad, y reclaman muchos sobre su mérito, el notable descubrimiento del doctor Haydock los ha eclipsado a todos y ha fundado un

NUEVO SISTEMA MÉDICO.

Los doctores, cuyas vastas dosis de cuatro ó cinco pildoras debilitan el estómago y paralizan los intestinos, deben reemplazar al hombre que restaura la salud y el apetito con una ó dos de sus extraordinarias Pildoras azucaradas. Una ó dos de las NUEVAS PILDORAS DEL DOCTOR HAYDOCK PARA EL HIGADO bastan para poner el estómago en perfecto orden, crear el apetito y despejar el espíritu. Si el Hígado está afectado, recobrará sus funciones, y si el Sistema Nervioso está debilitado le dará vigor y fortaleza.

SINTOMAS DE LA BILIS

1. El paciente se queja de plenitud en el estómago.
2. Dolor de los intestinos por el viento.
3. Cardalgia ó ardor en el estómago.
4. Laxitud ó cansancio, somnolencia después de las comidas.
5. Mal gusto en la boca y la lengua amarillenta.
6. Constipación con algunas diarreas.
7. Jaquena.
8. Depresión de ánimo y mucha fatiga. Todos los síntomas anteriores demuestran el desarreglo de las funciones del Hígado, y de aquí la gran importancia de cualquier error que se cometa respecto al estado del paciente. Esta deberá administrarse inmediatamente un Estímulo para el Hígado, cuya forma más conocida es una pildora. La experiencia diaria demuestra que este, cuando la pildora está propiamente preparada, es el modo más expedito de estimular y promover la acción del Hígado, en el cual puede confiarse siempre. Yo he consagrado muchos años de mi vida á componer una pildora que obra pronta y sistemáticamente como Remedio Biliaco. Yo no creo en los purgantes fuertes, y por consiguiente he confeccionado una Pildora que por sí sola es una dosis activa y suficiente, á la cual he dado el nombre de

NUEVA PILDORA DE HAYDOCK PARA EL HIGADO.

Que es el verdadero grano y esencia de la salud, y la gran bendición que la Ciencia ha dado al mundo. Para la Prostración Nerviosa, la BILIS, Debilidad, Laxitud general, Falta de Apetito y Jaquena, las NUEVAS PILDORAS DE HAYDOCK PARA EL HIGADO serán un remedio efectivo. Cada pildora contiene 30 pildoras. Precio: Veinticinco centavos. De venta en todas las Boticas. A cualquier exceptivo que desee probar estas Pildoras se le remitirá un pongo gratis al escribir su nombre y dirección. Pídanse por medio de una tarjeta postal un ejemplar del folleto titulado **EL HIGADO Y SUS MISTERIOS** (The Liver and its Mysteries), que suministra valiosos informes á todo el mundo.

HAYDOCK & CO. NEW-YORK, E. U. de A.

ADVERTENCIA.—Se previene á todos los boticarios que el nombre del único agente, J. E. FRANCIS y W. H. TOWN & C., deberá hallarse escrito al través de cada docena de paquetes de las PILDORAS DE HAYDOCK PARA EL HIGADO, sin lo cual serán falsificadas. AVISO.—Todos los boticarios en Madrid deben mandar sus pedidos por pildoras de Haydock á los Sres. Lozano & Kemp, de New-York, E. U. de A.

UNICOS DEPOSITOS EN MADRID

Farmacias de D. Guillermo Torres Muñoz, San Marcos, 11 (esquina á la de San Bartolomé), y Arribas, Pto. de Sta. U.

Vino y Jarabe de Quina y Hierro

de GRIMAULT Y C^o, Farm. en PARIS

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanan del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el VINO y el JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT Y C^o, desarrollan con rapidez á los niños endeables y á las jóvenes pálidas y abatidas. Vino y Jarabe cortan los ligeros accesos febriles, la humedad de las manos y los sudores nocturnos; son eficaces en las diarreas rebeldes, facilitan las convalecencias, y sostienen á los ancianos.

DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

OPERACIONES SOBRE RENTA FRANCESA

Con 500 pesetas..... 1.500 francos de renta
Con 1.000 pesetas..... 3.000
Nuevo sistema, serio y digno de confianza, que ha producido de 12 á 15 por 100 mensual en Setiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre.
Circular gratis.
Dirigirse al Sr. S. POLLAK, banquero, 30, Faubourg Montmartre, Paris.

QUINIENTAS MUJERES PARA UN HOMBRE SOLO

PARA UN HOMBRE SOLO

POR ADOLFO BELOT

—¡Acostarme! Y solo, solo, en el hotel, de soltero, después de pasar la velada entre tantas mujeres y con un rey tan polígamo! Después he meditado mucho acerca de lo que hubiera pasado si le hubiese dirigido este discurso: «Gran rey: en Francia, en nuestros museos y nuestros palacios, puede uno contemplar infinidad de obras de arte, de objetos preciosos; pero hay rótulos que dicen: «Se prohíbe tocar.» Lo mismo ocurre en vuestro palacio; se admira, pero sólo á distancia. ¿No sería posible, por excepción, acercarse y tomar un poco para darse mejor cuenta? ¡Oh! será discreto. No os pido, para estudiarla bien, más que una sola de vuestras bailarinas. ¿Qué es eso para vos? ¡Teneis tantas, aun sin contar á vuestras favoritas y vuestras trescientas ochenta y seis coristas de la tribuna de enfrente! Tan buenos amigos éramos, que me hubiera costado, de seguro: «Elija usted!... Y bien sé yo la que hubiera elegido... cierta siamesa de ojos verdes, y bien formada... ¡tan flexible!... Pero para dirigir mi pretensión al rey hubiera sido preciso que alguien hubiera querido traducirla, y el doctor Ham se hubiera negado á ello. Como que vaciló largo rato antes de

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer



MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello como su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud.

Cura infaliblemente la caspa, tiña, y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías. Agentes generales para España, Vilanova hermanos y C^o, Barcelona.—Sucursal en Madrid: Claudio Coello, 26, segundo.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO

de la Señora S. A. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres. Véndese en las Peluquerías y Perfumerías.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

MES DE FEBRERO DE 1890

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—El 10, de Cádiz, vapor Ciudad de Cádiz, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor Reina María Cristina, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor Montevideo, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE COLON.—El 15, de Barcelona y el 25, de Vigo, vapor Reina Mercedes, para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guayra, Puerto Cabello, Sabanailla, Cartagena y Colon.

LÍNEA DE FILIPINAS.—El 7, de Barcelona, vapor San Ignacio de Loyola, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila.

SERVICIOS DE AFRICA.—LÍNEA DE MARRUECOS.—El 18 de Barcelona, vapor Rabat, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor Tánger.

Para más informes, Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10, Madrid.

En las Farmacias, Perfumerías y Bazaros

La VELOUTINE

Polve de Arroz especial

Preparado al Sistema por CHIFFAY, Parfumeurista

PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

ANEMIA, INAPETENCIA, DEBILIDAD

colores pálidos, falta de desarrollo, lactancia deficiente, raquitismo y escrófula, catarros crónicos, tos rebelde y pertinaz, enfermedades del pecho y del pulmón, se curan y modifican rápidamente, según la práctica lo ha demostrado, tomando la Crema Fortificante Castillo de aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos y Creosota, botella 2 pesetas. Magdalena, 10, botica, donde se vende el aceite puro, legítimo y reciente de Hígado de Bacalao á media peseta el cuarteron, y se envía á provincias.

ENFERMEDADES PASTILLAS BOUTY DEL ESTOMAGO

contra Gastritis, Gastralgias, Dispepsias, Vómitos del embarazo, y en todas las afecciones del estómago. — 3 Pastillas después de Cada Comida.

3^a P^a CAJA EN PARIS.

PARIS, BOUTY, 119, Rue d'Abenkir

PEPSINA-COCAINA

En Madrid: M. Garcia, Capellanes, 1 duplicado

GRANJA DEL ATANOR

Paseo de Melancólicos 4 (Ronda de Segovia) y calle de Moreno Nieto, 1 (Izquierda de la Calzada del puente de Segovia), MADRID

Grandes y escogidas colecciones, á la vista y á elección de los compradores, de árboles frutales, de sombra y de adorno, y coníferas en todas clases, variedades y tamaños. Arbustos de hoja persistente y caediza. Especialidad en rosales ingertos. Construcción y arreglo de jardines, parques y paseos. Plantaciones en grande y pequeña escala dentro y fuera de Madrid. Catálogos y noticias en el establecimiento (teléfono 1.141), y en la oficina central, calle de San Miguel, 27, primero izquierda (teléfono 1.149).

ENFERMEDADES SECRETAS

Ocho años consecutivos de éxito

PURGACIONES

Curación radical con las cápsulas suppletivas de Sándalo del Doctor Fixa, únicas recomendadas por las Academias de Medicina de Barcelona y Mallorca, y reconocidas prácticas, superiores á todas las similares. Frasco, 16 rs. En venta: Botica del autor, Píssa del Pino, 4, León, 12, y principales boticas.

MORRHUOL DE CHAPOTEAUT

Verdadero principio activo del Aceite de Hígado de Bacalao

El Morrhual contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces sin tener analogía con los extractos llamados de hígado de bacalao.

Las experiencias efectuadas en los hospitales han probado que el Morrhual es mucho más eficaz que el aceite contra la bronquitis, los catarros, los sudores nocturnos, los dolores de pecho, la consunción, la tisis laríngea, dolencias que calma en los primeros días sin provocar turbación alguna en las vías digestivas. El apetito renace y se anima la tez de los enfermos que experimentan un sentimiento de bienestar y de fuerza, sobre todo en las piernas.

En la Bronquitis crónica se obtiene en 4 días la disminución de los espasmos, mayor facilidad en su expulsión y supresión casi completa de la opresión. En el Raquitismo y en los niños estrumosos y escrófulos, el Morrhual modifica rápidamente el estado de los enfermos.

Paris, S. R. Vivienne, en las principales Farmacias

LA MAQUINARIA INGLESA

PLAZA DEL ANGEL, 18 MADRID

Especialidad en máquinas de vapor y accesorios para las mismas. Bombas, prensas, tubos de hierro, mangas de lona y de goma, correas, etc.

TRABAJOS CALIGRAFICOS

Letra redondilla, gótica y de adorno de diferentes caracteres, propias para portadas de títulos de fincas, hojas de méritos y servicios, etc., así como también cursiva para copia de toda clase de documentos.

Agulla, 21, 3.^a derecha

EL DIA EN BURDEOS

Journal en vente á La Librairie Nouvelle, BORDEAUX, place de la Comédie.

DOS SEÑORITAS desean dar lecciones de primera enseñanza, á domicilio. También se encargan de bordados para equinos y demás. San Vicente Baja, 64, principal

ANUNCIANTES LA EMPRESA ANUNCIADORA LOS TIROLESES se encarga de la inserción de los anuncios, reclamos, noticias y comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias, con una gran rebaja para vuestros intereses. Pídanse tarifas que se remiten á vuelta de correo. Se cobra por meses presentando los comprobantes. OFICINAS: Barrionuevo 7 y 9, entreavele

EL COLLAR DE ESMERALDAS NOVELA ORIGINAL DE FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

Esta hermosa obra, de la cual se han hecho ya cuatro ediciones, forma un elegante tomo empueradamente impreso, y se halla de venta al precio de una peseta en las principales librerías y en la Administración del periódico *Los Cuadros de la Historia*, calle de Fuencarral, núm. 63, segundo planta.—Madrid.

En prensa dos tomos: *El trovador del Tivoli* y *En terceras nupcias*.

LA SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA ha trasladado sus oficinas de la calle del Carmen, 18, á la de ALCALA 6 y 8, donde se continúa admitiendo anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Envía gratis tarifas de precios á las personas que las pidan. OFICINAS: Alcalá, 6 y 8, Madrid. Teléfono 517

EDUARDO DELGADO SOLER Pintor y atrecoista Especialidad en toda clase de trabajos de carton. Panaderos, 10, principal

SE VENDE una magnífica colección de cuadros de galería y otros objetos, todo antiguo. Rojas, 4, principal.

decirme á repetir á Norodom la frase siguiente, más reservada y más hipócrita: «Yo he dado á los teatros de Paris varias obras, entre otras, la Venus negra, en la que parecia que las bailarinas llevaban riquísimos trajes y alhajas de mucho valor. Pero todo era falso: la seda, el oro y los brillantes. Desearía, pues, que se me permitiese admirar de cerca uno de esos magníficos trajes, para poder decir en Francia, cuando regresé: «Allá, en el palacio del rey Norodom I, no hay nada falso, todo es de buena ley.» El doctor repitió textualmente estas palabras, ó bien las arregló á su modo, como había arreglado la locución «poherse moños». Ello fué que Norodom, en vez de incomodarse, se echó á reír otra vez, con más fuerza que antes, y se apresuró á dar órdenes para que quedase satisfecho mi deseo.

Quedeme un tanto perplejo durante algunos minutos, dudando si irían á presentarme uno de los trajes en cuestión, como una modista exhibe un vestido para que se admire la tela ó la forma. Hubiera sido un desengaño; era el contenido lo que quería yo ver, el cuerpo, el ser que acababa de cubrir aquella envoltura.

Sin duda me había comprendido Norodom: alzóse enseguida la cortina que separaba el estrado de las habitaciones particulares, y aparecieron ante mí las tres primeras incluso la siamesa de los ojos verdes. A una señal de su amo avanzaron y pude contemplarlas á mi gusto. Las telas eran magníficas. Los zafiros, los rubíes, las esmeraldas y los diamantes, maravillosos.

Pero desdibujando todas estas riquezas, lo que más admiraba yo eran todos aquellos rostros,

adormecidos hace poco, despiertos ya, todas aquellas muertas resucitadas. Para comprobar su vitalidad y persuadirme bien de que no me las había con aparecidas, llegué hasta poner mano en una de ellas, y por el calor de su cuerpo, comprobé su existencia. Norodom, en vez de enfadarse, seguía riéndose. ¡Ah, qué buen príncipe! Pero no llevó más adelante su bondad y las tres bailarinas se alejaron gravemente, después de saludarme juntando las manos y llevándoselas á la frente y doblando las rodillas durante un segundo. Esto es muy respetuoso y muy cambodgiano. Hubiera yo preferido menos respeto, de sabor local, y un poco más de libertad parisiense.

Esta hermosa fiesta terminó prosaicamente: S. M. mandó traer un magnífico álbum y me rogó que escribiera en él algunos renglones. Aproveché la oportunidad para darle por escrito las gracias por su recepción y decir con la mayor sinceridad lo que pensaba de este rey, que es á la vez, según he visto por mí mismo, un verdadero artista.

El doctor Ham se apresuró en esta ocasión á traducir lo que acababa de escribir yo, y Norodom, satisfecho sin duda del cumplido, me prometió en cambio su fotografía, con algunas palabras escritas por él. Ha cumplido su palabra, pues he recibido el retrato un mes después de mi llegada á Francia. No estaba rodeado de brillantes, lo confieso, y no puedo quejarme de ello; el rey lo guarda para sus favoritas y sus Lakhons..., y bace bien.

Después de despedirnos de S. M. hemos sido conducidos á nuestros carruajes por los manda-

rineis, con el mismo ceremonial que al llegar. He entrado en casa de Felicidad á las seis de la madrugada, tan dificultosamente como ayer. Los mosquitos... y quizá el recuerdo de la siamesa de los ojos verdes, me han tenido desvelado. A las siete me despedía de mis queridos compatriotas, cuya afectuosa acogida no olvidaré jamás. Luego me embarqué en el *Attalo*, y bajé por el río por donde había subido tres días antes.

A la noche siguiente desembarqué en Mitho, y por la mañana tomé el tren que por una vía preciosa lleva en tres horas á Saigón.

DESPUES DE LAS QUINIENTAS MUJERES

Los lectores que han pasado el capítulo que se titula *Antes de las quinientas mujeres*, deben pasar éste, que es el viaje de vuelta, con el mismo itinerario en sentido inverso, y algunas palabras en estilo telegráfico sobre *Kandy*, en la isla de Ceylán.

Salgo de Saigón en el paquebot de las Mensajerías marítimas el *Ava*.

El comandante Vimont se ha dignado facilitarme uno de los dos hermosos camarotes situados junto al suyo, sobre el puente. Viajaré más cómodamente aún que en *Fang-Tsé*.

Nos hacemos á la vela á la una de la madrugada, durante la noche del sábado 14 al domingo 15 de Enero de 1888.

Llegamos al cabo de Santiago á las seis de la mañana. Nos dirigimos hacia Singapur.

Nombres de algunos pasajeros: M. Piquet, plenipotenciario que fué en Camboja y subgobernador de Cochinchina. Regresa á Francia